

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE TERMINACIÓN	
Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>CONTRATO No.</b>	0054
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE DISCAPACIDAD Y MUJER EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	Seis (6) MESES
<b>PLAZO DEL ADICIONAL</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	2022-01-26
<b>FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL</b>	2022-07-25
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$18.600.000,00 M.L.C.
<b>CONTRATISTA</b>	YOMAIRA PATRICIA BENITEZ NIÑO
<b>SUPERVISOR</b>	YADIRA ESCOBAR HEREDIA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veinticinco (25) días del mes de Julio de 2022, se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte YOMAIRA PATRICIA BENITEZ NIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23710023 de HATO COROZAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE DISCAPACIDAD Y MUJER EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	\$18.600.000,00	\$0,00
<b>Valor Total</b>		<b>\$18.600.000,00</b>

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

#### OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veinticinco (25) días del mes de Julio de 2022.

  
 YADIRA ESCOBAR HEREDIA  
 Supervisor(a)

  
 YOMAIRA PATRICIA BENITEZ NIÑO  
 Contratista